



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

URGENTE

27 de agosto de 2020
DMS-1489-08-2020

Señor
Mario Alberto López Benavides
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Asunto: Consulta de Criterio al expediente N° 21.957 / **Ref. 8737**

Estimado señor:

Me dirijo a usted con ocasión de saludarle y a la vez, le remito el oficio **AL-CPJN-105-2020** de fecha 27 de agosto de 2020, suscrito por la señora Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de área de Comisiones Legislativas II, con el propósito de conocer el criterio correspondiente al expediente N° 21.957 “LEY PARA LA REACTIVACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL”

Por favor proceder con el respectivo estudio para remisión de criterio a este Despacho, en coordinación con las instancias competentes y en el plazo de 7 días hábiles.

Atentamente,

Adriana Sequeira Gómez
Directora de Despacho

Cc: Ariel Calderón González. Viceministerio Administrativo.

fvn

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.